



Información proporcionada por Defensoría del Contribuyente

Apoyo y orientación tributaria de la Defensoría del Contribuyente

Última actualización: 25 agosto, 2025

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica (empresa) que no se encuentre cumpliendo una condena, o esté formalizada o acusada por un delito tributario, solicita a la Defensoría del Contribuyente (Dedecon):

- Orientación sobre qué pasos seguir ante un acto, hecho u omisión del Servicio de Impuestos Internos (SII), Servicio Nacional de Aduanas o Tesorería General de la República (TGR) que vulnera los derechos de los contribuyentes o no se ajusta a la ley.
- Apoyo e información para dar cumplimiento a un requerimiento del SII, Aduanas o TGR.

Por ejemplo:

- Carta con observaciones a la declaración de renta anual, que se realiza en abril de cada año.
- Carta que informa un reevalúo de tus propiedades.
- Justificación de inversiones, tales como un gasto para el cual se solicita demostrar el origen de los fondos.
- Liquidación de impuestos de una empresa, en la que el SII rechaza un gasto o un crédito con IVA, por una boleta o factura clasificada erróneamente como falsa.
- Una resolución que deniega la solicitud de devolución de impuestos solicitada en la declaración de impuesto anual a la renta.

Solicita orientación y apoyo durante todo el año en el **sitio web de la Defensoría del Contribuyente**, en una **sucursal ChileAtiende** o por **videoatención**.



- Dudas por requerimientos o solicitudes del Servicio de Impuestos Internos (SII), Servicio Nacional de Aduanas o la Tesorería General de la República (TGR) debes tener la copia de la solicitud que te hicieron.
- Si el trámite lo realiza el o la representante legal, debe tener el poder en que se otorga dicho mandato.

Las solicitudes están relacionadas con notificaciones en la carpeta tributaria, carta o correo informativo, mensajes enviados por el SII (a los que se accede al autenticarse en la página web del SII), liquidaciones, citaciones, solicitud de antecedentes, resoluciones, notificaciones del Servicio Nacional de Aduanas, de la TGR, entre otros.

Solicita orientación tributaria

Ingresa al [sitio web de la Defensoría del Contribuyente](#), con tu [ClaveÚnica](#) o [Clave Tributaria](#).

También puedes hacerlo en una [sucursal ChileAtiende](#) o solicitar una videoatención.

Importante:

- El trámite no tiene costo.
- La Defensoría del Contribuyente solicitará documentos o información adicional si es necesario para evaluar tu caso.
- Una vez evaluados los antecedentes, obtendrás una respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles administrativos (lunes a viernes).

Lee el marco legal

Si necesitas más información, lee la [Ley N° 21.210](#) que moderniza la legislación tributaria.